



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
Instituto de Enseñanza Superior N° 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”  
Av. Córdoba 2016 (1120) Distrito 1 Región 1

## **Llamado a Selección de Antecedentes**

Los postulantes deberán tener conocimiento de las condiciones para su inscripción, dadas por las normas que se detallan a continuación: arts. 6° y 14° con sus decretos reglamentarios del Estatuto del Docente Municipal (Ordenanza N.º 40.593) y art. 3° de la Ley N° 24.016 (Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente).

### **PROFESORADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN FÍSICA**

1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para Laboratorio de Física  
(cargo de ascenso)

➤ Carga horaria 24 horas reloj (36 horas cátedra)



NOTA: el/la docente deberá distribuir las horas del cargo de lunes a viernes de 8:00 a 15:00.

#### **Requisitos:**

- Ser docente desempeñándose actualmente como Ayudante de Trabajos Prácticos titular en el ámbito de la jurisdicción (Escala-Estatuto del Docente- CABA).
- Poseer título de Profesor en Física (excluyente).
- Poseer formación técnica de nivel secundario, terciario o universitario en ámbitos formales de educación (relevante).
- Acreditar conocimientos :
  - En la enseñanza no formal de las Ciencias de la Naturaleza (relevante).
  - En el diseño de actividades experimentales y su puesta en funcionamiento, en concordancia con el PCI del Profesorado en Física (relevante).
  - En control, mantenimiento patrimonial y circuitos de compras del Laboratorio de Física (relevante).
  - En tecnología educativa para el uso en el laboratorio de Física (relevante).
- El postulante deberá presentar un plan de trabajo- extensión no mayor a tres carillas- que

**contenga una propuesta de trabajo integral que incluya las actividades experimentales para las asignaturas disciplinares y para los espacios de extensión, sin omitir la metodología utilizada para tal fin por un período de 2 cuatrimestres consecutivos. (excluyente).**

**Integrantes de la comisión de evaluación de la selección de antecedentes: Profesores: Jorge Vásquez López, Leila Tajani y Eduardo De Abreu y un veedor alumno a designar.**

**El procedimiento de selección de antecedentes para la cobertura de cátedras queda sujeto a la situación epidemiológica y a la normativa vigente al momento de la convocatoria.**

### **Requerimientos para la inscripción:**

Con el fin de agilizar el tránsito por la institución y como medida de prevención sanitaria, el personal solo recepcionará la carpeta y entregará el talón de constancia de inscripción. No verificará el contenido ni responderá consultas.

El postulante deberá presentar la documentación tanto en formato digital como en papel. No se considerará válida la postulación que no cumpla con ambas presentaciones.

#### **1. Entrega de la documentación en formato papel:**

La inscripción se realizará en forma presencial en el horario estipulado en la convocatoria. Podrá ser efectuada por terceros autorizados por nota con la firma del postulante en la ficha de inscripción y copia del documento del postulante.

Para la entrega de la documentación en formato papel se solicita la presentación de una carpeta de tres solapas con elástico –en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del postulante, número de D.N.I. y cargo en cuestión.

El postulante deberá completar toda la ficha de inscripción, incluido el talón de Secretaría, que será firmado por el personal administrativo al momento de la entrega de la documentación.

Toda la documentación presentada digital o física deberá corresponder con una foliación continua que dé cuenta de la cantidad de fojas totales presentadas y firmadas- sin incluir la ficha de inscripción .

#### **2 . Entrega de la documentación en formato digital:**

El postulante también deberá enviar la documentación presentada en formato papel foliada y firmada digitalmente a: [convocatoriasdocentesies1@gmail.com](mailto:convocatoriasdocentesies1@gmail.com). La misma se remitirá en un mismo correo dividida en dos archivos PDF de la siguiente manera: Asunto del mensaje: APELLIDO Y NOMBRE- cargo en cuestión y turno con:

1. Archivo 1: APELLIDO Y NOMBRE- cargo en cuestión y turno – ficha de inscripción, DNI y títulos.

2. Archivo 2 :APELLIDO Y NOMBRE- cargo en cuestión y turno – CV y proyecto.

Esta cuenta solo recepcionará los archivos y remitirá una confirmación. El envío de los archivos digitalizados se deberá realizar desde las 9:00 del primer día de inscripción hasta las 21: 00 del día de cierre.

**La documentación recibida fuera de los plazos establecidos en la convocatoria, no será tomada en cuenta por la comisión.**

## **La presentación digital y en papel deberá contener:**

### **A. Ficha de inscripción**

La ficha deberá estar firmada por el aspirante. Se deberá completar una ficha por cada postulación. Enlace para descarga de la ficha: <https://ies1-caba.infed.edu.ar/sitio/selecciones/>

### **B. Currículum Vitae**

Deberá estar firmado en todas las páginas con carácter de declaración jurada, que debe contener, según lo establecido en el Reglamento de Selección Docente, organizada de este modo la siguiente información:

#### **I. Carátula**

Instancia curricular para la que se postula

Carrera

Fecha de presentación

Apellido y nombres

D.N.I.

Fecha de nacimiento.

Dirección postal

Teléfono / celular

Dirección electrónica

**II. Títulos(art.139.1).** *Deberá indicarse en todos los casos la institución que lo otorga y año de egreso.*

**Título de base**

**Otros títulos** afines con la carga a concursar o con la especialización didáctico-pedagógica.

III. Trayectoria docente. Deberá consignarse en cada uno de los ítems la institución en la que se ha desempeñado o se desempeña, cargo ocupado y situación de revista, fecha de alta y de baja.

#### **1.- Experiencia específica en la carga que concursa (o equivalente)**

- a Experiencia en el Nivel Superior Profesorados
- b Experiencia en el Nivel Superior Tecnicaturas
- c Experiencia en el Nivel Universitario
- d Experiencia en el Nivel Secundario
- e Adscripciones
- f Ayudantías como alumno

#### **2.- Experiencia, en cargo afín a la concursada.**

- Experiencia en el Nivel Superior Profesorados
- Experiencia en el Nivel Superior Tecnicaturas
- Experiencia en el Nivel Universitario
- Experiencia en el Nivel Secundario
- Adscripciones
- Ayudantías como alumno.

**IV. Antecedentes académicos.** *En todos los casos deberá indicar institución organizadora, lugar y fecha. Nombre de la ponencia si corresponde.*

**1.- Estudios en curso.** En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando de considerarlo necesario, las instancias aprobadas. En **ningún caso**, por avanzada que esté la carrera puede colocarse en el rubro “**títulos**”.

## **2.- Cursos, Seminarios y Talleres<sup>1</sup>**

- a) Como profesor a cargo
- b) Como asistente

## **3.- Congresos y Jornadas**

- a) Como organizador
- b) Como invitado a mesa redonda o panel
- c) Como expositor
- d) Como coordinador de mesa
- e) Como ayudante en la organización
- f) Como asistente

**4.- Publicaciones.** *Deberá consignarse en el caso que corresponda editorial, año y lugar de edición. En los artículos indicar si tienen referato.*

- Libros.
- Capítulos de libros, prólogos o introducciones
- Artículos
- Ponencias en actas de congresos o jornadas
- Artículos inéditos

**5.- Trabajos de investigación<sup>2</sup>** *Deberá consignar institución en la cual realizó el trabajo, categoría de investigador y año.*

- a) Director
- b) Miembro investigador
- c) Ayudante en equipos de investigación

**6.- Becas Académicas** *Deberá consignar entidad que otorga la beca, Director en caso de corresponder, duración.*

**V. Cargos de gestión y/o de conducción** *Deberá indicar nombre de la institución y períodos de desempeño.*

**1.- Asesorías, coordinaciones y tutorías.** *Quedan excluidas las coordinaciones de Cursos, seminarios, congresos, jornadas, que ya están ubicadas en esos ítems.*

**2.- Desempeño como integrantes de Consejo Directivo o de Juntas Departamentales (todos los claustros)**

**3.- Desempeño como jurado o integrante de la Comisión de Selección de Antecedentes** *Deberá indicar nombre de la institución, instancia curricular en la que intervino y fecha.*

## **VI. Otros elementos de juicio.**

*Antecedentes que se consideren de mérito para la instancia curricular/cargo y que no queden contemplados en los ítems anteriores. Se deberá especificar qué antecedente se está relevando.*

*Para una mejor visualización de los antecedentes, se solicita:*

- Ordenar los datos por años en forma decreciente.
- Respetar la numeración, títulos y subtítulos indicados. En caso de no consignar datos en alguno se pondrá, por ejemplo:

### **Cargos de gestión y/o de conducción**

#### **1.- Asesorías, coordinaciones y tutorías.**

*No se consignan datos.*

---

1 Extracurriculares, de especialización, no insertados en instancias curriculares de las carreras.

2 La Comisión podrá evaluar con puntajes intermedios a los dados si considerase en los postulantes distintas categorías de investigador.

**C) Fotocopia del DNI, donde conste de manera visible la fecha de nacimiento.**

**D) Fotocopia simple del título o títulos habilitantes.**

**Evaluación:** La Comisión de Selección de Antecedentes sólo evaluará la documentación que cumpla con las condiciones de presentación enunciadas en la convocatoria; analizará los antecedentes de cada postulante y convocará a una prueba técnica. **En caso de paridad, se llamará a un coloquio para definir el orden de mérito.**

**Horario del cargo:** Se recuerda a los postulantes que en la presente convocatoria se indica el horario del cargo y no podrá ser alterado por ningún motivo por el postulante seleccionado, una vez culminado el proceso de selección.

**Validez del orden de mérito:** 1 año a partir de la toma de posesión efectiva del cargo.

## **CRONOGRAMA**

- **INSCRIPCIÓN:** desde el 25 de octubre al 5 de noviembre de 2021 inclusive, en Bedelía (PB) Av. Córdoba 2016 – Ayacucho 780 (timbre), Ciudad de Buenos Aires, teléfono: 4374-4068.  
Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.  
Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30.
- **EVALUACIÓN POR LA COMISIÓN RESPECTIVA:** desde el 8 al 15 de noviembre de 2021.
- **NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO:** 16, 17 y 18 de noviembre de 2021 en Bedelía (PB). Pasado ese lapso se considerará notificado al postulante.  
Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.  
Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30.
- **PEDIDOS DE RECONSIDERACIÓN:** 23, 24 y 25 de noviembre 2021 en Bedelía (PB).  
Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.

**Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30.**

Nota: el presente cronograma queda sujeto a posibles modificaciones. Se solicita a los postulantes que chequeen sus casillas de correos con frecuencia, ya que toda novedad será remitida por correo electrónico.

